

MÉTELE

Un Gol a la Inseguridad





**PROGRAMA SEGURIDAD
DEL PACIENTE UNA
EXPERIENCIA EXITOSA**

Jf. Alexandra Cepeda Medina

Jf. Paola Padilla Galeano





- El 25 a de Agosto de 1948, inicio labores el hospital, siendo catalogado para entonces como el mas moderno y especializado centro hospitalario para la atención de paciente con tuberculosis. Este hospital fue construido por la firma Cuellar Serrano Gómez gracias a la donación realizada por el benefactor **Señor Don Gustavo Restrepo Mejía.**

- Hoy en día es conocido como **FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS** y se especializa en la prestación de los servicios de III y IV nivel de complejidad.





**FUNDACIÓN
HOSPITAL
SAN CARLOS**

La seguridad del paciente en el mundo

“Errar es de humanos” del instituto de Medicina de los Estados Unidos año 2000

Alianza Mundial por la Seguridad de los Pacientes OMS 2004

ENEAS 2005

IBEAS 2007-2009

AMBEAS 2012-2013

Breve historia Seguridad el Paciente en Colombia

- La Ley 100 de 1993, contempló la calidad como un atributo fundamental de la atención integral en salud que se le brinda a la población.
- En el año 2002 aparece el Sistema Obligatorio De Garantía De La Calidad en la prestación de servicios de salud SOGC.
- En el 2006 se realiza la actualización de los componentes del SOGC

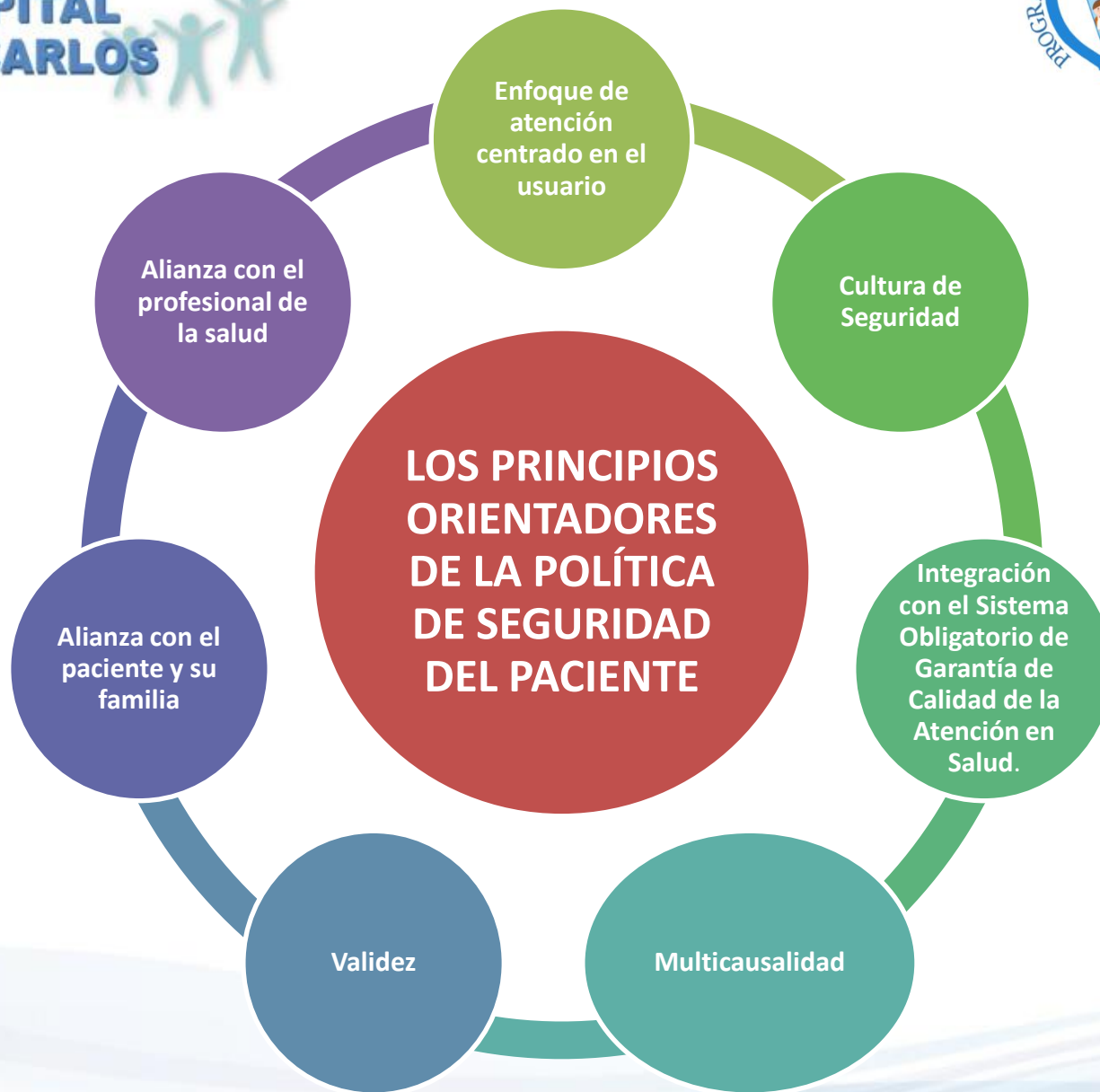


- En el 2008 La OMS lanza “**Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente**” y Colombia impulsa a través del Ministerio de Salud **LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD DEL PACIENTE** buscando estandarizar en los sistemas de salud, practicas seguras para la atención que brinden mayor seguridad y menos errores.

- En el año 2014 con La Resolución 2003 se actualizan los lineamientos del Sistema Único De Habilitación en donde se refuerza el componente de **SEGURIDAD DEL PACIENTE** como gran atributo de la calidad en la prestación de los servicios de salud.

Colombia impulsa una **POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE**, liderada por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud, cuyo objetivo es prevenir la ocurrencia de situaciones que afecten la seguridad del paciente, reducir y de ser posible eliminar la ocurrencia de Eventos adversos para contar con instituciones seguras y competitivas internacionalmente







**FUNDACIÓN
HOSPITAL
SAN CARLOS**



EJES DE ACREDITACION

Atención
centrada en el
usuario

**Gestión
clínica
excelente
y segura**

Humanización
de la atención

**Gestión del
riesgo**

Gestión de la
tecnología

Transformación
cultural
permanente

Responsabilidad
social

Mejoramiento
continuo

LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA FHSC

- En la Fundación Hospital San Carlos se conformo el **Comité de Seguridad del Paciente** desde el 2012 mediante el acuerdo 009, dando así inicio a la implementación del **Programa De Seguridad Del Paciente** en nuestra institución.





**FUNDACIÓN
HOSPITAL
SAN CARLOS**

ESTRUCTURA PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

GESTIÓN DE RIESGO



**ESTRUCTURACIÓN DE POLÍTICA DE
SEGURIDAD DEL PACIENTE**



**CREACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMA
DE REPORTE Y ANÁLISIS DE FALLAS**



**ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES PARA
LA OPTIMIZACIÓN DE SU OPERACIÓN,
MEDICIÓN Y TOMA DE DECISIONES**



**IMPLEMENTACIÓN Y MEDICIÓN DE
PROCESOS ASISTENCIALES SEGUROS
GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS**



**CULTURA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE Y
HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO**





PLUS DE LA POLITICA DE SEGURIDAD

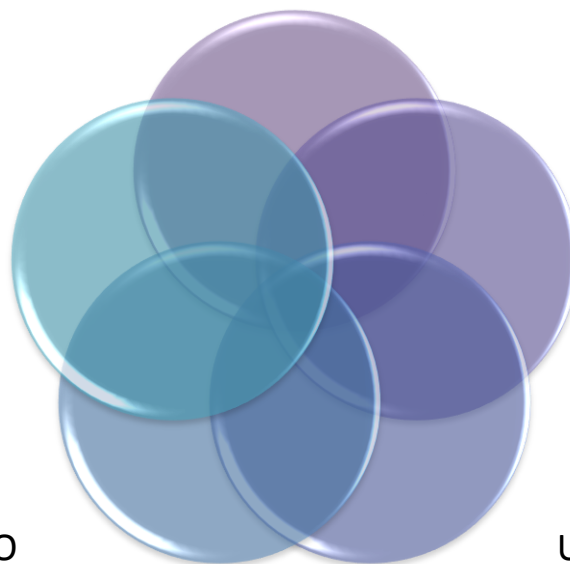
LINEAMIENTOS DE LA
POLITICA NACIONAL
DE SEGURIDAD DEL
PACIENTE

ASEGURAMIENTO
EPS

SUH / SUA

CLIENTE INTERNO

USUARIO Y FAMILIA



La Fundación Hospital San Carlos se compromete a prestar servicios de salud dentro de los **mejores estándares de seguridad** en línea con la Política Nacional de Seguridad del Paciente, mediante el **fortalecimiento de una cultura de seguridad**, que redunde en la **prevención y una buena gestión frente a la ocurrencia de incidentes y eventos adversos**.

1. Nos comprometemos a estructurar y desarrollar La Cultura de Seguridad del Paciente al interior de la organización, mediante la sensibilización y capacitación del personal que labora en la institución, involucrando a los usuarios y teniendo en cuenta su opinión.

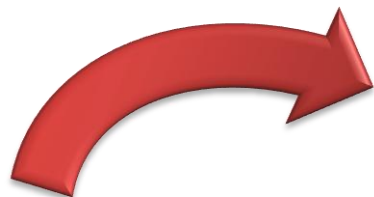
2. Nos comprometemos a centrar en nuestros usuarios la atención en salud, en línea con los principios y objetivos de la Política Nacional de seguridad del paciente, mediante la atención oportuna en todo el proceso de prestación del servicio, en alianza con todos los profesionales de la salud.

3. Nos comprometemos a prestar servicios de salud dentro de los mejores estándares de calidad y seguridad, con lo cual se disminuya el riesgo en atención en salud, garantizando el cumplimiento de los requisitos del Sistema Único de Habilitación.

4. Nos comprometemos a prevenir la ocurrencia de eventos adversos, promoviendo en los trabajadores el buen desempeño de sus funciones, así como gestionando el monitoreo de estos eventos con herramientas válidas y prácticas.

5. Nos comprometemos a contar con un programa integral de Seguridad del Paciente, estructurando y desarrollando en el mismo la Tecnovigilancia, la Farmacovigilancia, la Hemovigilancia, la Vigilancia Epidemiológica de eventos de interés en salud pública; así como la gestión de la infección asociada a los cuidados de la salud y de los eventos adversos en general.

6. Nos comprometemos a desplegar, implementar y evaluar la Política de Seguridad de Pacientes de manera periódica y sistemática.



DIRECTRICES DE LA POLÍTICA	OBJETIVO	FORTALEZAS - LÍNEA BASE	OPORTUNIDADES	ACCIONES DE MEJORA	BARRERAS DE MEJORAMIENTO
<p>1. Nos comprometemos a estructurar y desarrollar La Cultura de Seguridad del Paciente al interior de la organización, mediante la sensibilización y capacitación del personal que labora en la institución, involucrando a los usuarios y teniendo en cuenta su opinión.</p>	<p>Promover y desarrollar el conocimiento y la cultura de seguridad del paciente a todas las partes interesadas tanto internas como externas de la Institución.</p>	<p>A partir del año 2014 La Fundación Hospital San Carlos cuenta con un programa de cultura de seguridad del paciente, enmarcado desde una política institucional transversal hacia todos los procesos que se involucran en la atención del paciente.</p> <p>Dentro del programa de inducción y reinducción institucional se socializa a todos los colaboradores la Política de Seguridad del Paciente y las diferentes estrategias que minimizan el riesgo a que se presente algún evento adverso o incidente durante su estancia.</p> <p>De igual manera se han venido realizando entrega de cartillas diseñadas por la Secretaria Distrital de Salud a los cuidadores de los pacientes, donde se presenta el programa de una manera didáctica.</p> <p>En conjunto con el proceso de Gestión del Servicio se recepcionan los comentarios de los usuarios y se inicia seguimiento a las opiniones por las cuales se deben generar acciones de mejora.</p> <p>Se cuenta con un cronograma de capacitación para realizar el despliegue de la Política de Seguridad del Paciente.</p> <p>A través de los convenios Docencia-Servicio con las Escuelas de Auxiliares de Enfermería se realiza la estrategia de Brigada Anticaídas, donde se informa al paciente y su familia los cuidados que se deben tener durante su estancia hospitalaria (higiene de manos, segregación de residuo y recomendaciones para la prevención de las caídas).</p>	<p>Fortalecer la divulgación y comunicación de la cultura de Seguridad del Paciente en la organización a usuarios y colaboradores.</p>	<p>Diseñar fondo de pantallas donde se divulguen las estrategias de seguridad a todos los colaboradores. Aprovechar los televisores con los que cuenta La Fundación para la difusión de la Política.</p> <p>Poner en funcionamiento la plataforma virtual de capacitación para los colaboradores</p> <p>Documentar Programa Brigada Anticaídas.</p> <p>Incluir dentro del programa de Comunicación estrategias encaminadas al logro de la difusión e incorporación del conocimiento frente a la gestión de la Seguridad del Paciente.</p>	<p>No contar con ayudas audiovisuales para la divulgación de la estrategia. Alta rotación de los colaboradores.</p>

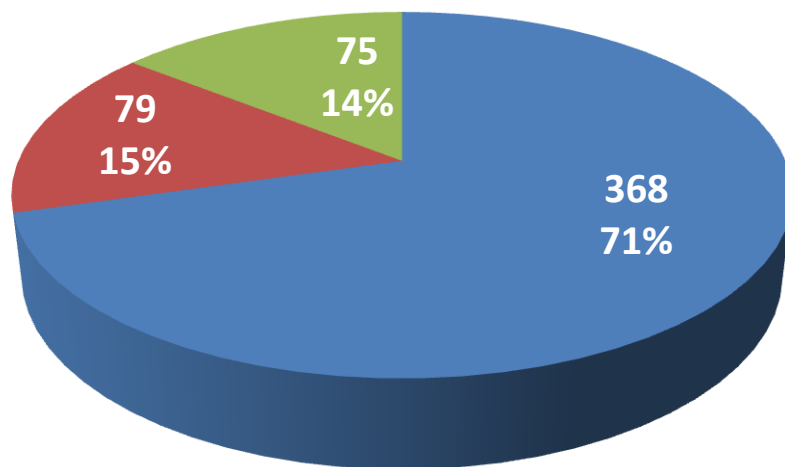


**FUNDACIÓN
HOSPITAL
SAN CARLOS**



ENCUESTA DE PERCEPCION SEGURIDAD DEL PACIENTE FHSC 2017

GRUPO POBLACIONAL



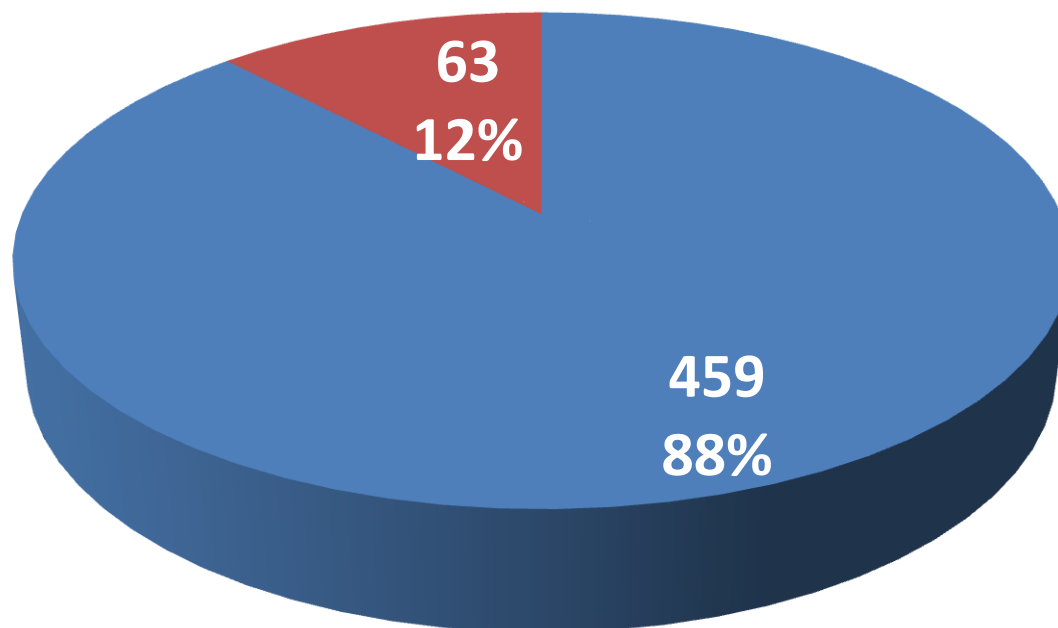
■ Adecco ■ FHSC planta directa ■ Tercerizados

**TOTAL DE COLABORADORES:
1235 FUNCIONARIOS**

**TOTAL DE ENCUESTADOS :
524 FUNCIONARIOS**

43%

1. ¿CONOCE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE?



■ SI ■ NO



**SEGURIDAD DEL
PACIENTE**



INFECCIONES



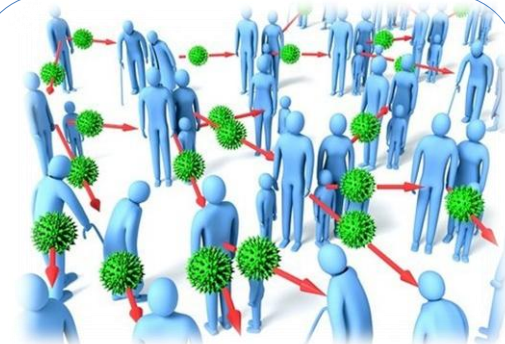
FARMACOVIGILANCIA



TECNOVIGILANCIA



**HEMOVIGILANCIA Y
REACTIVOVIGILANCIA**



EPIDEMIOLOGIA



**FUNDACIÓN
HOSPITAL
SAN CARLOS**



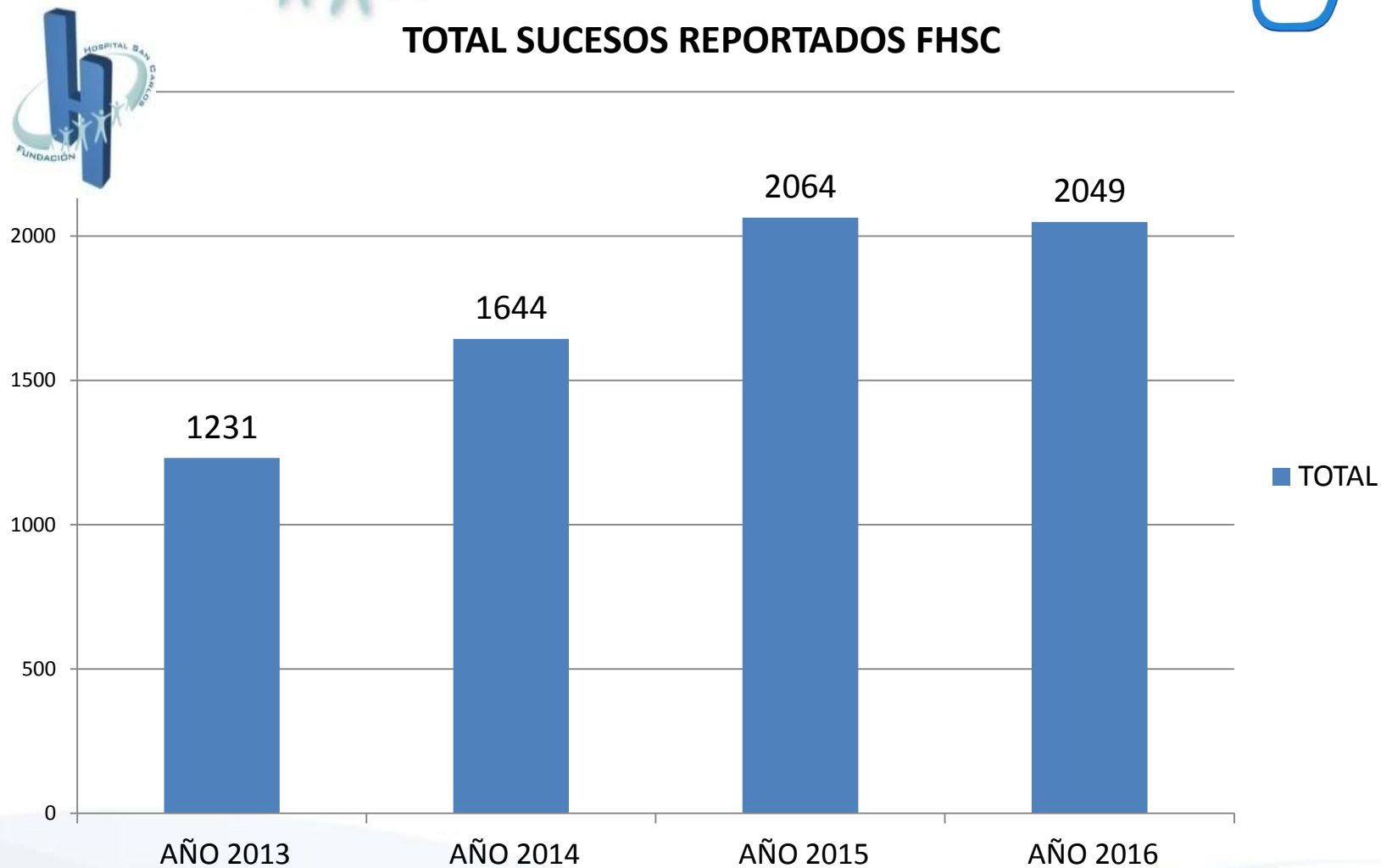
Contamos con una herramienta y mecanismos de Reporte documentados frente a los sucesos de seguridad .

**CREACIÓN Y
OPTIMIZACIÓN DE
SISTEMA DE
REPORTE Y
ANÁLISIS DE
FALLAS**

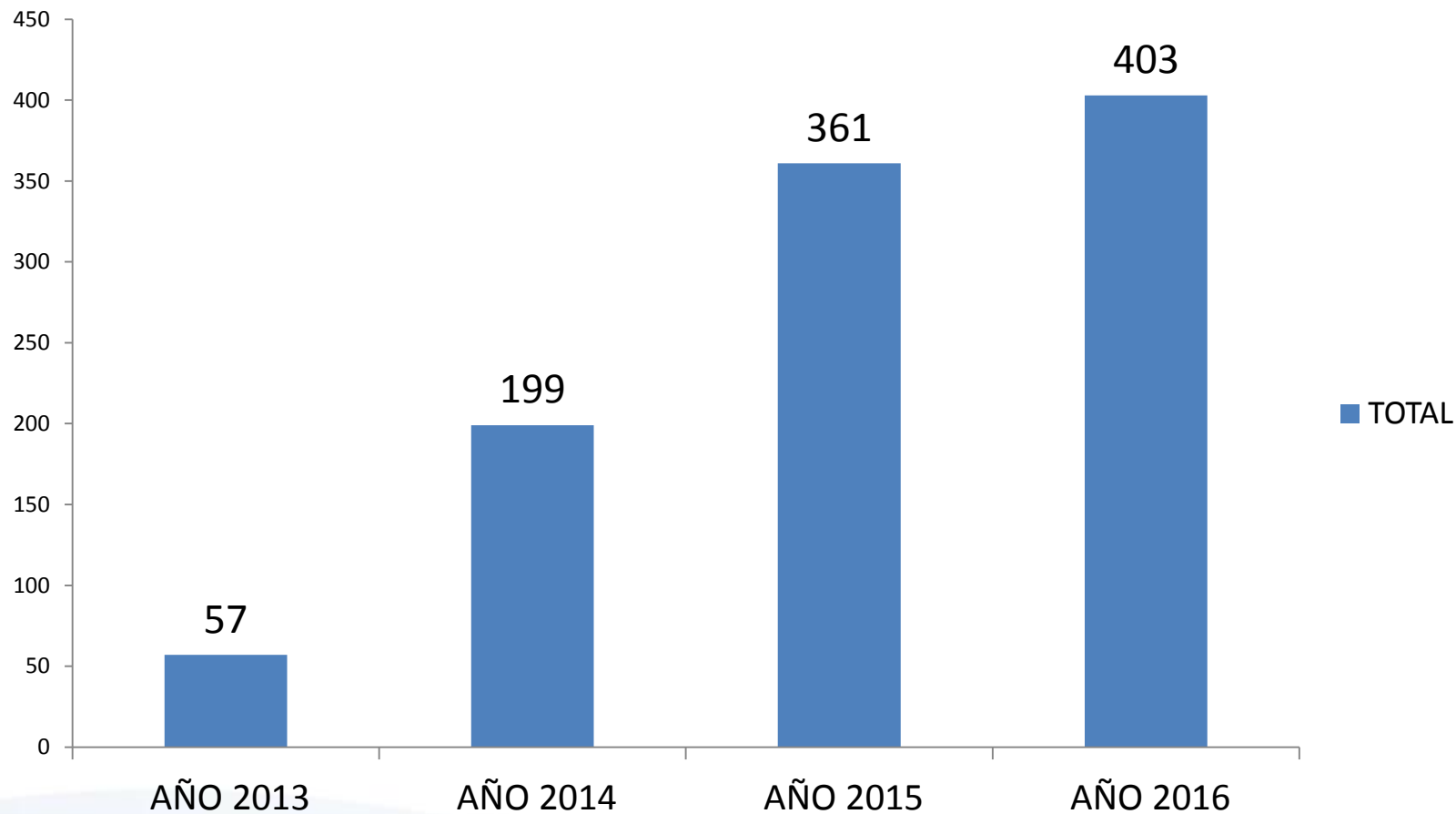
Consolidación y medición de los resultados del análisis

Se adopta el protocolo de análisis de los sucesos de seguridad (PROTOCOLO DE LONDRES)

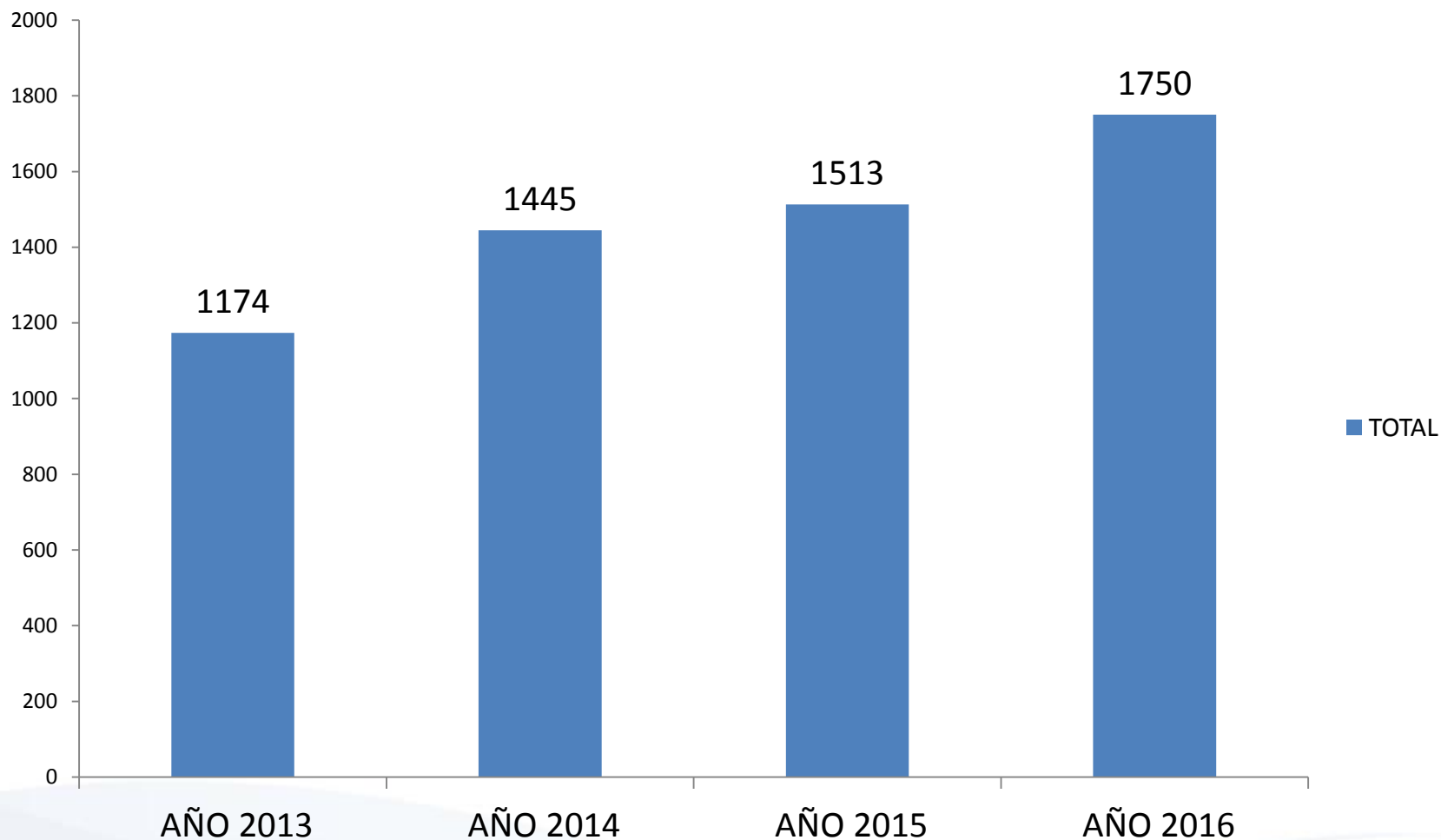
TOTAL SUCESOS REPORTADOS FHSC



REPORTE DE INCIDENTE FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS



TOTAL EVENTOS ADVERSOS FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS





**FUNDACIÓN
HOSPITAL
SAN CARLOS**



Implementación de
30 indicadores
específicos.

**ESTRATEGIAS
ORGANIZACIONALES
PARA LA OPTIMIZACIÓN
DE SU OPERACIÓN,
MEDICIÓN Y TOMA DE
DECISIONES**

Medición y toma de
decisiones
institucionales

Socialización de
indicadores a los
actores del SGSSS,
RESOLUCION 256
DE 2016
colaboradores y
pacientes

30 INDICADORES EN EL PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE



ÍNDICE DE SUCESOS REPORTADOS GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO

2016

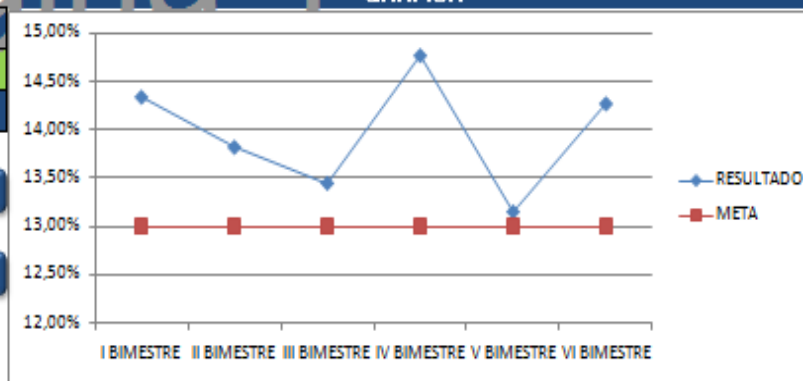
PROCESO	GESTIÓN Y CONTROL DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE		
META	SEGURIDAD	RIESGO	PROBLEMA
RESPONSABLE	COORDINADOR DE CALIDAD		
TIPO DE	SEGUIMIENTO AL RIESGO		

UNIDAD DE PERIODICIDAD	PORCENTAJE MENSUAL
FORMULA DEL	Número total de eventos Identificados en el periodo / Número total de egresos hospitalarios en el periodo x 100

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ESULTAD
NUMERADOR	165	196	200	205	200	179	212	215	199	197	224	217	2409
DENOMINADOR	1257	1260	1447	1483	1416	1401	1412	1480	1530	1481	1466	1636	17269
RESULTADO	13,13%	15,56%	13,82%	13,82%	14,12%	12,78%	15,01%	14,53%	13,01%	13,30%	15,28%	13,26%	13,95%
META ESTÁNDAR	13%	13%	13%	13%	13%	13%	13%	13%	13%	13%	13%	13%	

GRAFICA

PERIODICIDAD	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	V BIMESTRE	VI BIMESTRE
RESULTADO	14,34%	13,82%	13,45%	14,77%	13,15%	14,27%
META	13%	13%	13%	13%	13%	13%



MENSUAL

BIMENSUAL



**FUNDACIÓN
HOSPITAL
SAN CARLOS**





BUENAS PRACTICAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE IMPLEMENTADAS EN LA FHSC

Detectar, prevenir
y reducir
infecciones
asociadas con la
atención en salud.

Mejorar la
seguridad en los
procedimientos
quirúrgicos.

Procesos para la
prevención y
reducción de la
frecuencia de
caídas.

Prevenir úlceras
por presión.

Asegurar la correcta
identificación del
paciente en los
procesos asistenciales.

Mejorar la
seguridad en la
utilización de
medicamentos.

BUENAS PRACTICAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE IMPLEMENTADAS EN LA FHSC

Garantizar la correcta identificación del paciente y las muestras de laboratorio.

Sistema de reporte de seguridad en la unidad de cuidados intensivos.

Gestionar y desarrollar la adecuada comunicación entre las personas que atienden y cuidan a los pacientes

Prevenir complicaciones asociadas a disponibilidad y manejo de sangre, componentes y a la transfusión sanguínea.

Prevención de la malnutrición o desnutrición.

Garantizar la funcionalidad de los procedimientos de consentimiento informado.



**FUNDACIÓN
HOSPITAL
SAN CARLOS**



PROGRAMA DE
SEGURIDAD
DEL PACIENTE



MÉTELE

Un Gol a la Inseguridad



FUNDACIÓN

SAN CARLOS





saludar
sonreír
sensible al dolor
escuchar
respetar



MÉTELE UN GOL A LA INSEGURIDAD

- Es una de nuestras grandes estrategias que busca incentivar a los profesionales al uso de las buenas practicas de seguridad del paciente al interior de La Fundacion Hospital San Carlos.



CRITERIOS	PUNTOS
CUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTOS	20 PUNTOS
LAVADO DE MANOS	20 PUNTOS
PARTICIPACION EN CITACION DE ANALISIS DE SUCEOS DE SEGURIDAD	20 PUNTOS
CUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE PLANES DE MEJORA	20 PUNTOS
MENOR INDICE DE EVENTOS ADVERSOS	20 PUNTOS

TOTAL 100 PUNTOS

Gracias



CONTACTOS REFERENTES PROGRAMA SEGURIDAD DEL PACIENTE

ALEXANDRA CEPEDA MEDINA

- ycepeda@fhsc.org.co

PAOLA PADILLA GALEANO

- ppadilla@fhsc.org.co

TELEFONO 7443333 EXT: 2301

